



**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE EL CLUB DE LEONES DE SAN JUAN**

**8 DE JULIO DE 1986
SAN JUAN, PUERTO RICO**

Acudo ante esta prestigiosa entidad cívica para hacer un anuncio de gran impacto social y humano.

Antes, quiero agradecer a un gran León, a un gran ciudadano y a un mejor amigo, sus gestiones para que en este día, podamos hacer este anuncio. Me refiero a Don Paco Rahola.

El contacto con los miembros de esta distinguida entidad, que ya cuenta con un historial de servicio cívico de más de medio siglo, me recuerda a nuestro buen amigo, don Jorge Bird, primer puertorriqueño en ser Presidente Internacional de los Leones, distinción que tuvo un efecto muy positivo sobre la imagen de Puerto Rico y del Leonismo.

Estos antecedentes me hacen sentir muy bien pues me encuentro entre amigos y entre líderes de la comunidad.

Gobernar un país conlleva momentos gratos y otros menos gratos; pero todos importantes. Este es uno de

esos momentos gratos e importantes.

Estamos dando un paso importante que habrá de repercutir sobre un sector de nuestras personas de edad avanzada.

Puerto Rico tiene por delante un reto de gran magnitud, ya que según datos estadísticos, la población de 60 años o más será de cerca de medio millón de personas para el año 1990.

Nuestro Gobierno está muy consciente de esta realidad y ya ha promulgado una política pública para darle la más seria y urgente atención a las necesidades y problemas de las personas de edad avanzada.

Reconocemos así que Puerto Rico ha sufrido importantes cambios en sus patrones culturales y ha sentido el efecto de la era tecnológica, lo que ha producido un alto grado de modernización en todos los niveles.

Como resultado de estos cambios socio-económicos y otros factores de naturaleza humana, la participación activa de los envejecientes en la sociedad de hoy se ha limitado y se ha hecho más difícil. Nuestras personas de edad avanzada encuentran barreras para desempeñar un rol en la sociedad actual.

La Constitución de Puerto Rico encarna el principio esencial de la igualdad humana y de que todos somos iguales ante la ley. Nuestro Gobierno entiende que ésta debe ser una igualdad real de oportunidades en todos los órdenes de la vida.

Puerto Rico todo debe sentir el más profundo respeto por nuestros envejecientes por representar el vínculo con el pasado histórico y por ser común con las generaciones más jóvenes la matriz que los engendró.

Una manera de corresponder en forma efectiva a la seguridad y tranquilidad de nuestras personas de edad

avanzadas, es creando las condiciones de vivienda y de atención personal, tanto a nivel público como privado, que aseguren el más efectivo disfrute de la vida de este importante grupo humano.

Hoy damos otro paso decidido en la dirección que se ha fijado como meta nuestro gobierno en la política pública hacia los envejecientes.

Me propongo firmar la Resolución Conjunta del Senado 1407 que autoriza la venta del solar adyacente al Hogar de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Puerta de Tierra por el precio de un dólar.

Esta acción de nuestro gobierno va encaminada a garantizar una vejez feliz y segura a un sector de nuestros envejecientes que se beneficiará con las facilidades a construirse en este solar.

En el edificio que se habrá de erigir en el solar que vende el Gobierno por un dólar, se destinará un

piso completo para albergar en pequeños apartamentos a matrimonios envejecientes de manera que puedan permanecer unidos y transcurrir sus años de vejez juntos.

He querido dejar la parte final de mi mensaje para destacar la encomiable labor que vienen desempeñando la Madre Superiora, Celsa Vázquez junto a las Hermanas y demás voluntarios que colaboran en el Hogar de las Hermanitas los Ancianos Desamparados.

Esta colaboración privada, que es posible con una mínima aportación gubernamental, permite al Gobierno la utilización máxima de los recursos fiscales que están orientados hacia el grupo de edad avanzada.

Quiero, antes de concluir mis palabras, dejar con ustedes unas reflexiones finales.

Los problemas y los retos del Puerto Rico de hoy nos conciernen tanto al Gobierno como al sector privado. La filosofía del movimiento cívico que ustedes alientan está basada en la participación comunitaria y en la colaboración ciudadana. Les reitero mi felicitación más sincera.

Hoy más que nunca Puerto Rico necesita la participación decidida de la comunidad en aquellas situaciones donde resulta imposible que el Gobierno asuma toda la responsabilidad.

Es innegable que el panorama de nuestras personas de edad avanzada exige el involucramiento de todos. Solo así vamos a poder llenar de esperanza los corazones de nuestros ciudadanos de mayor edad. No olvidemos que lo peor que puede perder el ser humano no es el dinero ni aún su salud; lo peor que puede perderse es la esperanza.